

El Federal.

SEMENARIO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.

SUSCRICIÓN.

Dentro y fuera de la capital, 1 peseta 50 céntimos trimestre.

ANUNCIOS.

A precios convencionales.—Comunicados á 25 céntimos línea.

Redacción y Admón.—Secretaría del «Centre Federal.»



Año I.

Gerona 29 de Julio de 1888.

Núm. 5.

NUESTRO PARTIDO.

Está demostrado clara y terminantemente, que no hay otro partido tan fecundo como el que con tanto ahinco defendemos los federales, basado en la santa autonomía de los organismos sociales; no hay otro partido capaz para reivindicar las libertades al pueblo español y que cada día vá ganando terreno, eclipsando la corrompida forma de gobierno de los centralistas y de los monárquicos. La decadencia del pueblo español del cual solo son causa los monárquicos, ha llegado á tal extremo, que se ha hecho insoportable; la crisis que atravesamos está tan preñada de amarguras, que se ha hecho insostenible.

La ley de los ciudadanos está demostrada con hechos fehacientes que es verdadera letra muerta y la Justicia... ¡ah! la Justicia... ¿dónde está?

Buscad justicia por estos mundos de Dios... y solo encontrareis latigazo para el desheredado; solo vereis condenar como á proscritos á un sin fin de periodistas y á un sin número de seres que se resisten á abandonar el hogar doméstico, que solo se vén obligados á dejar de ayudar á los que les han dado su existencia, y á ser serviles de la libertad y lacayos de un López Domínguez ó de un célebre Martínez Campos.

Solo encuentra justicia en esta España postrada, el que goza de influencia madrileña; para esos sí, para esos brilla siempre la *inmaculada* Ley que hacen regir los defensores del monarquismo.

Hemos visto varias veces que la vindicta pública no ha sido satisfecha en casos atrasa-

dos; estamos palpando que solo goza de protección el que posee pingües cantidades que sin ningun sacrificio y sin perjuicio de ninguna avería se les absuelve de los impuestos que tanto abruma á los industriales, comerciantes y propietarios. ¿Por qué eso?

Tambien la gente negra nos exhibe cada día con mayor cinismo que goza de un privilegio como en pasados tiempos, y ya que por desgracia nos viene á la memoria esta gente que tanto ha ayudado á oprimir á la humanidad, es preciso que refresquemos la de nuestros lectores, que no hace mucho han cumplido 53 años que, entendiendo nuestros padres que para apagar aquella feroz «guerra civil» que tanto había bañado de sangre el suelo pátrio, sus autores habian de ser arrancados de sus mismos hogares.

Aquella jente de barba larga, aquellos hombres desprovistos de todo sentimiento humanitario, dueños de grandes ediñcios y árbitros de la riqueza pública, que aún no tenían bastante, porque estaban cada día más sedientos desangre liberal, comprendieron que solo eran cómplices de tan criminal obra los que tan descaradamente ostentaban el crucifijo, y dieron la batalla que concluyó con aquella guerra llamada Carlista, que cual anatema pesa aun sobre nuestras cabezas, por las vandálicas tropelias cometidas por aquellos ASESI-NOS.

Loor á los que murieron defendiendo la justa y noble causa del pueblo, y conste á esos miserables é infelices, que sus hijos sabrán asimillarlos si otra vez pretendieran derramar sangre esos soeces VERDUGOS.—D. R.

Comparaciones político-sociales por Baldomero Rocolta.

I.

Los gobiernos unitarios deben su origen á la fuerza, y por la fuerza han sido derrumbados, porque fiándolo todo á la centralización, ésta siempre ha servido de puente para los golpes de Estado, de la dictadura y de la restauración monárquica. Sin la centralización jamás habrían sido destituidas las repúblicas inglesa, francesa y española.

Las repúblicas federales, teniendo por firme, sólida é indestructible base el Pacto y la Autonomía de los cantones ó Estados que las componen, son intachables; pues que solo los mismos estados ó cantones disponen de la fuerza pública.

No podía en una República federal, un Napoleón, un Pavía ni un Martínez Campos centralizar las fuerzas y los recursos de la Nación para imponerse á la voluntad nacional; al contrario, los ejércitos cantonales ó regionales persiguen y castigan á los facciosos que quieran pisotear el Pacto federal ó Constitución nacional.

II.

En las *grrrrrandes* monarquías se aumenta cada año el número de Contribuciones, se eleva la Deuda nacional por centenares de millones, y el actual total de su Deuda asciende á muchos miles de millones, cuyos intereses anuales les absorbe la tercera parte de los presupuestos que el pobre pueblo ha de pagar con sus privaciones, con el sudor de la frente, con los Consumos y con la sangre de sus hijos, y todo para anmentar el prestigio y el esplendor del trono, de la sotana, de la nobleza de origen conquistador, de la espada de la toga y de la burocracia.

Las Autoridades del Cantón de Unterwalden (Suiza) han hecho saber á los habitantes de aquel País que no se cobrarán este año las Contribuciones, porque pueden cubrirse los gastos con los fondos que actualmente existen en Caja.

En los Estados-Unidos de la América del Norte, después de haber pagado la deuda de tres mil millones de duros (sesenta mil millones de reales) que contrajeron para la guerra de 1860-1865, de la cual salieron triunfantes los Federales libertando á cuatro millones

de negros esclavos, hoy día se encuentran con un sobrante de quinientos millones de duros (mil millones de reales), y en el último año económico han tenido un superávit de 100 millones de duros.

III.

En las Monarquías de segundo orden se gasta por el ejército solo 500 millones de pesetas anuales en tiempo de paz, y en los estados de primer orden, de 700 hasta 900 millones.

En la república federal de Suiza, con ser un territorio poco más ó menos grande que Cataluña, hay trescientos mil hombres bien armados y equipados y excelentes tiradores, y no cuestan casi nada al Estado nacional, porque cada soldado permanece en su casa ocupado en sus faenas, sin costar nada á la República federal. Esta provee de armas

IV.

En España, unos gobiernos monárquicos con otros, han gastado solamente por lista civil, palacios, jardines y dehesas reales; por sotanas, templos y conventos más de sesenta millones de pesetas anuales, que invertidas en escuelas de instrucción, de artes y oficios, y en bancos protectores de las asociaciones obreras de socorros mútuos, de producción y de consumo, ya no habría ningún español que no fuese instruido, que no tuviese arte ú oficio y que no cooperase en asociaciones para su ilustración y redención moral y material y enaltecimiento de la gran patria ibérica.

En los Estados Unidos de la América del Norte, la lista civil sólo cuesta á la gran República veinte mil duros al año, y el culto y clero, cuesta cero; pues con la separación de las iglesias libres dentro de los Estados libres, éstos no vienen obligados á pagar nada al clero, y si sólo garantizan á todos los ciudadanos el libre culto y la libertad de conciencia.

Dentro de los templos levantados por suscripción individual espontánea entre los creyentes por convicción y no de oficio y de especulación. Por esto pueden levantar tantos edificios á la enseñanza de todos los conocimientos científicos, construir tantos caminos y canales, tantos ferro-carriles y telégrafos, tantas escuelas, talleres y bibliotecas, bancos

de protección á la agricultura, á la industria y al comercio.

(Se continuará.)

Correspondencia particular de «El Federal.»

Bañolas 26 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL FEDERAL.

Muy inolvidable amigo y querido correligionario: Pocas noticias de importancia puedo comunicarle, ya que no se prestan á ello ni acontecimientos políticos ni particulares de esta población.

En la semana pasada tuvimos la honra de dar un fraternal abrazo al digno ciudadano y consecuente correligionario D. Jaime Casanovas, miembro del Comité Federal de Barcelona y del Consejo Regional de Cataluña, quien ha venido temporalmente á esta villa con objeto de tomar baños en el Establecimiento de agua sulfurosa para curarse de una dolencia herpética que ha mucho tiempo le aqueja.

La llegada del señor Casanovas, federal entusiasta y convencido, ha venido á disipar nuestra melancolía ocasionada por el indiferentismo político y fomentada por el caciquismo de ciertos personajes y por un centro que apenas se llama Pedro.

Conversó dicho señor con algunos elementos posibilistas, en otro tiempo federales, y les habló acerca de la posibilidad de constituir un Comité federal, un centro verdaderamente republicano, centro que determinaría el renacimiento de la patria de Ametller y sería fiel guardián de los intereses populares, pisoteados y escarnecidos hoy por coacciones clericales y farsantes caciquismos.

A esto sucedió lo de siempre. De la conversación del señor Casanovas con aquellos republicanos resultó, que estos señores no negaron las bondades de la federación y la constancia y buen acierto con que las defienden y propagan sus ilustres y consecuentes campeones; pero les pareció que la instalación de un centro republicano en Bañolas debía guardarse para mejores tiempos, ya que por desgracia el caciquismo y la hipocresía, fomentando el indiferentismo político y las superscherías religiosas, amenazan invadir esta población y acabar con la lealtad y el honor políticos que quedan á muy pocos bañolenses.

Convenimos, señores posibilistas, en esto; demasiado conocemos el estado deplorable en que se encuentra nuestra querida villa: sí, somos los primeros en lamentarlo.

Pero, ¿son suficientes tales razones para privar á un pueblo, escarnecido y ultrajado por el caciquismo y la ignorancia, de instituciones saludables, de sociedades y centros políticos en los cuales puede encontrar su salvación?

Las mismas razones, las mismas teorías sostienen con encono los prohombres del unitarismo respecto de nuestro sistema de gobierno. Estos dicen: «como aún el pueblo es ignorante y no está bastante preparado para recibir una excelente institución porque la república federal es demasiado buena, no puede admitirse por ahora la implantación de tal sistema en nuestra Patria.»

¡Como, fanáticos unitarios, es que no teneis sentido común para ilustraros con ejemplos!

O sois muy hipócritas ó muy ignorantes.

¿Por qué no os fijais en los ejemplos prácti-

cos?..... Atended. Cuando un individuo se ve atacado de una enfermedad que pone en peligro su existencia, lo primero que hace es llamar al médico; este, con las sustancias medicinales, se apresura á combatir el mal, y poco a poco y mediante buenos alimentos, restablece la salud al enfermo.

Esto es la pura verdad y lo concibe cualquiera. Pues aplicad el ejemplo á los pueblos y vereis que el resultado es infalible.

Pero si escondeis siempre al pueblo el camino de su salvación, si le coartais sus derechos y si en lugar de instruirle en lo bueno lo sometéis en la mas crasa ignorancia, es evidente que está condenado á vivir en la mas despótica brutalidad, en el mas abominable de sus estados.

Para no fomentar odios ni rencores, nos abstenemos hoy de estudiar las causas y los orígenes que provocaron la muerte del partido federal en esta villa.

¡Ah!, políticos castelanos. No queremos revelar el secreto, porque si lo hiciéramos nos ruborizaríamos de llamarnos bañolenses y mancharíamos el venerable nombre de Ametller.

¡Comonó, si el pastel fué confeccionado por casi todos los republicanos de Bañolas!

Lo repetimos; como estos hechos que lamentamos afectan directamente á ciertas personalidades posibilistas; como nos hallamos en momentos críticos y deseamos de corazón, no la unión, si la armonía entre todos los elementos republicanos, reservamos para mejores ocasiones y para siempre que sea necesario la explicación del secreto.

Lo que si podemos afirmar claramente es, que en breve se dará principio á una enérgica propaganda federal, cuya benéfica ley se difundirá por todos los ámbitos de nuestra Región y Comarca, y tendrá tanta más importancia, cuanto que creemos coincidirá con el ingreso de un noble ciudadano y notable republicano en el partido federal de nuestra Comarca.

Como ha pasado yá el tiempo primaveral y las incesantes llúvias que con él nos han propinado las nubes, son bastantes los forasteros que han venido á esta villa á aprovechar las utilidades medicinales que ofrecen nuestras reputadas aguas sulfurosas, y á gozar de la belleza y poesía que rebosa por doquier en nuestro privilegiado suelo, que en realidad puede compararse á una moderna Helvecia.—*Céfiro.*

Gaceta

Segun se nos ha dicho, en las oposiciones que no hace mucho celebraron los curas para obtener plaza de rectoria, al firmar un documento de su obispo, tenían la obligación de depositar veinte y cinco pesetas.

Desearíamos que el periódico que en esta ciudad es amigo y *comparsa* de la gente de sotana, nos dijera á que fin fueron (si es que así se hizo) recaudadas dichas cantidades.

¡Si será para dar alimento á un *complot* Carlista ó *Nocedalesco!* Veremos...

—Ha sido nombrado Profesor de la Ayudantía del Hospicio provincial, el aprovechado joven y particular amigo nuestro D. José Albert y Traiter.

Nuestra enhorabuena.

—No hace muchos dias que apareció en la puerta de un almacén de la calle de ciudadanos, escrito con yeso ¡Viva Zorrilla! Al momento que u-

nos de los agentes de la autoridad se cercioró del hecho ordenó al dueño de una acreditada fonda que inmediatamente mandara borrar el susodicho escrito.

Pues mire V. señor Agente, nosotros grabamos en letras de molde ¡Viva Zorrilla! ¡Viva Pi y Margall! y vivan todos los que deliran por la República.

—Tenemos un cúmulo de quejas de los vecinos de la Rambla de Alvarez sobre el mal olor que despide el sumidero público, instalado en la primera casilla de las que existen en la citada Rambla.

Por más que la limpien, es imposible quitar aquel *olor de rosa*; y ya que es imposible, lo más adecuado sería que desapareciera, antes que seguir infestando á los citados vecinos.

—Ha empezado á ver la luz pública en Barcelona un periódico *nocedalesco* titulado *Lo Mestre-titas* combatiendo duramente á los meztizos y al Sr. Llauder director de el *Correo Catalan*.

¡Ay! pobres chiquillos ¡cuántos punterazos!

—Sr. Gobernador; el día veinte y cinco del actual por la noche fué apeleado dentro de su propia casa, por dos agentes de su autoridad, un vecino de la Plaza de S. Pedro. Si esto es cierto, como lo asegura el mismo agredido, ¿qué concepto formará el público ante tamaño acto? Se habrán figurado los que tal hacen ¿que están en Carretería?

A V. S. toca averiguarlo Sr. Gobernador y castigar á los que así deshonran el honroso uniforme que visten.

—En virtud de ser la fiesta mayor de Salt los días 25 y 26 de los corrientes, la Sociedad Recreativa de dicho pueblo invitó al coro del *Centro Federal* para obsequiar á los vecinos de Salt y muy particularmente á su Alcalde Sr. Vilardell cuyo coro cantó frente la habitación del citado señor tres piezas, entre ellas *El Gloria á España* y *Los Segadors* siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió á escuchar al coro de los Federales Gerundenses.

Un aplauso á nuestros amigos y desearíamos que cesase pronto la hilis de nuestros adversarios que, por desgracia suya, está apoderada de ellos desde que se nota una gran prosperidad en nuestro *Centro* y especialmente en el Coro.

—Por segunda vez y por encargo de varios vecinos de S. Gregorió, volvemos á rogar encarecidamente al señor Inspector y Junta de Instrucción pública de esta provincia, que se dignen cuanto ántes enterarse del vergonzoso escándalo que ocurre en la escuela de niños de aquel pueblo.

Pues, causa profunda pena oír lo que de dicha Escuela se oye.

Y tanto es esto así, que hasta se nos asegura (aparte de otras cosas que... algo serías y que por lo mismo tambien nos llamamos aún), que en aquella Escuela, con permiso ó sin el, se consiente que los alumnos del profesor D. Jaime Roca y los *ilustrados* tres alumnos de la señora de éste, que tambien enseña, pues que tiene un *gran certificado de actitud*, se mezclen y se hallen juntos en el único escusado ó común que en la citada Escuela existe, sin miras á la moral, ni á cosa parecida.

¡Valiente instrucción!

Y patente prueba demostrativa de la que posee D. Jaime Roca.

—El pasado domingo tuvimos el gusto de asis-

tir al baile que la Sociedad *Olimpo* celebró, y por cierto que la concurrencia que asistió fué numerosa y escojida.

Tambien la juventud democrática del *Centre Federal* dió un baile el próximo pasado mártes, siendo del todo concurrido por los numerosos jóvenes socios de dicha sociedad.

—Hemos sido galantemente invitados por el Director del Colegio Mercantil D. José Dalmau Cárles, para los exámenes que celebrará dicho Colegio los días 29, 30 y 31 de los corrientes.

Procuraremos asistir, del cual daremos cuenta en el próximo número.

—Nuestro respetable amigo y correligionario D. Pablo Civil se halla en Gelida con su apreciable familia.

—El cura del Puente Mayor está alarmado porque los ciudadanos de dicho barrio; en vez de oír misa, se ván á trabajar en el campo ó en la *fornal*.

¡Cómo se conoce que dicho cura no ha de alimentar á pedazos de sus entrañas! Un poco de paciencia y tome V. una taza de *tila* señor *Cura-Ruchs*.

—El mártes último, el coro del *Federal Centre*, obsequió con una serenata á nuestros muy queridos amigos y estimados correligionarios D. Jaime Reigt y D. Jaime Morató.

El citado coro estuvo como siempre acertado, y muy en particular el día de referencia, pues bien lo demostraron los nutridos y prolongados aplausos que sonaban de los balcones de la calle de Herrerías Viejas y del público que lo escuchaba al final de *La Marsellesa*.

¡Adelante federales, no importa que rabien y renieguen *'ls opressors malvats!*

Ya vendrá aquel día.... vaya si vendrà.

Remitido.

Gerona 21 Julio 1888.

Sr. Director de EL FEDERAL.

El que suscribe, dueño del casino Menestral, acude á esta redacción dándole conocimiento que hace cerca de un mes, acudió por médio de instancia ante el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital en queja contra el dueño del establecimiento de bebidas que D. Juan Gelada tiene establecido en la plazuela de Pescaderías viejas, en la cual tiene dicho señor un tabernáculo que ocupa gran parte de la misma haciendo intransitable el paso por la acera; lo que perjudica en gran manera mi establecimiento: Desearía saber el que suscribe, si el tal Gelada tiene autorización para impedir la vía pública, ó bien si tiene algun título que acredite ser suya la expresada plazuela.

Y como quiera Sr. Director, que hasta la fecha nada se sabe de la resolución que habia tomado el Ayuntamiento sobre el particular, acudo á esa Redacción al objeto de que inserte en las columnas de su digno periódico, el presente remitido á fin de que llegue á conocimiento del público en general la expresada denuncia.—*José Sabeña*.

ANUNCIOS.

J. BONNEMAIN (Hijo) Relojero suizo.—Se relojes, Plaza de la Constitución, núm. 9, bajos.

Teodoro Palau, Agente de Negocios, calle de Mercaders, (Nieve) Gerona.

Gerona: Imp. de *La Lucha* á cargo de Pedro Vert, Grano, 6.